

## **DECRETO Nº 256**

LAJA, enero 14 del 2013.-

## **VISTOS:**

- 1.- La solicitud de permiso administrativo presentada por NANCY ARROYO INOSTROZA, Profesional, Grado 11º E.M., permiso administrativo y feriado legal 2013 a CAROLINA PROBOSTE CARRASCO, Funcionaria Municipal a Contrata, asimilada al Grado 17º E.M., Escalafón Administrativo, , visada por Jefe ;
- 2..- Lo establecido en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## DECRETO:

1.- CONCEDASE permiso administrativo a NANCY ARROYO INOSTROZA, Profesional, Grado 11° E.M., por la tarde el día 15 de enero del 2013, CAROLINA PROBOSTE CARRASCO, Funcionaria Municipal a Contrata, asimilada al Grado 17° E.M., Escalafón Administrativo, permiso administrativo, por el día 15 de enero del 2013 y feriado legal, por el día 16 de enero del 2013.-

INTO ALBORNOZ

ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

KARINA SEPULVEDA MORA SEĈRETARIA MUNICIPAL

JPA/BAD/mas.-DISTRIBUCION:/

Depto. Administración y Finanzas (2)

- Control Interno- SS.MM.-

www.munilaja.cl